Cómo “leer” el Modelo educativo

Por: Miguel Ángel Pérez Reynoso*. La Jornada. 23/08/2016

Lo primero que salta a la vista cuando se lee el Modelo educativo 2016 son tres cuestiones básicas:

La primera tiene que ver con el modelo. Un modelo, dice el diccionario, " es un estándar o patrón que sirve como base para ser imitado, reproducido o copiado, y que sirve de base para nuevas elaboraciones". Desde su nombre, el Modelo 2016 tiene una aspiración hegemonista, no se llama Lineamientos o líneas de discusión para conformar un modelo, no, es el Modelo, lo demás que se diga girará en torno a él, estará en favor o en contra, pero este es el (verdadero) modelo; no hay otro.

Este primer componente va ligado a un segundo aspecto: el Modelo 2016 tiene una pretensión abarcativa de cubrir a toda costa a todo el sistema nacional, pero descuida las variables culturales, asimetrías sociales y territoriales y las regiones pobres del país. Su contenido sesga hacia una visión urbana de la educación, para escuelas de organización completa (recuérdese que 43 por ciento de la escuelas primarias de México son de carácter multigrado). Esta visión hegemónica y unificadora no es gratuita, tiene el sesgo de invisibilizar a las diversidades. Desde la lógica del modelo se afirma a esto a lo que se aspira o aquí está el deseo de lo que pretendemos.

El tercer componente introductorio tiene que ver con que el modelo descontextualiza la realidad educativa del país. Todas las escuelas de prescolar, primaria y secundaria urbanas, rurales o indígenas están en un contexto específico y dicho contexto va determinando el estilo de práctica de los y las educadores y la tradición educativa de cada lugar y en cada región. El Modelo 2016, sus afirmaciones sin contexto, se tornan en abstracciones de un sistema educacional que termina siendo ajeno al nuestro.

Junto a lo anterior y ya en el contenido, dicho documento ignora gran parte de la historia para incluir pequeñas fichas de la historia que conviene contar. Se trata de que el inconsciente coloque en el mismo nivel a Vasconcelos y Torres Bodet con

Nuño Mayer, válgame qué afrenta, y por razones políticamente obvias se dejan de lado a otros personajes que también han ocupado la SEP, como Manuel Bartlett, Josefina Vázquez, Víctor Bravo Ahuja, Agustín Yáñez, Fernando Solana Morales, Miguel Limón, etcétera. En el fondo se demuestra que la figura de titular de la SEP se ha devaluado a tal grado que cualquiera llega a tan importante cargo; los dos nombres má recientes son claro ejemplo de ello.

El Modelo educativo 2016 rescata algunas ideas valiosas, sin dar crédito a sus autores de origen, como las propuestas de Michael Fullan y Andy Hargreaves en *La escuela que queremos*, y en general todo el aporte de la escuela canadiense que ha contribuido al cambio en educación y a la escuela como centro del cambio, y de Inés Aguerrondo. Sin embargo, no cita adecuadamente las referencias ni las ideas que han tomado, aunque sea de sentido. ¿Será acaso que también se quieren sumar a algo que está de moda que es la incultura del plagio académico?

El Modelo 2016 carece de una fundamentación o un sustento que le dé soporte y solidez teórica y le permita aspirar a la legitimidad pedagógica. Su elaboración consiste en una serie de ideas sueltas a partir de una especie de eclecticismo vulgar, ya que se rescatan aportes (casi todos fragmentados) de las recientes avances en pedagogía, pero no se hace referencia a las aportaciones universales de autores clásicos, como Paulo Freire, J. Dewey, Montessori, Rousseau, Makárenko, Piaget, Freinet, Vygotsky, etcétera. ¿Desde la nueva SEP ya son caducos estos personajes, ya han sido superados completamente sus aportaciones? Se habla sin mencionarlo correctamente por su nombre de teorías y meta-teorías que ponen el énfasis en el aprender, en la sociedad informacional, en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, en el manejo del inglés, etcétera.

El Modelo 2016 no da claridad acerca del curso de acción de sus aspiraciones, no tiende puentes entre las sugerencias y las acciones y prácticas que realizan los docentes en las escuelas. Pareciera que más bien se pretende distraer la atención para no ocuparse de las cosas importantes, como las implicaciones políticas del Servicio Profesional Docente y de la movilización magisterial.

Por último, la parte más pobre que debería ser la más importante es lo referente a los docentes, educadores y profesores frente a grupo. Es a ellos y ellas a quien va dirigido dicho documento. Se trata de que los maestros y maestras lean el Modelo

2016 y lo conviertan en una herramienta para su trabajo. Sin embargo, cuando se habla de los maestros o las referencias que se incluyan acerca de los docentes mexicanos, se refiere a una figura distante que no existe en nuestro país, ni tampoco en muestra realidad educativa. Al decir esto me acuerdo de mis primeros años de trabajo en educación primaria, en comunidades como Tlachichilco o Cuitzeo, en el municipio de Poncitlán o en el poblado de Toluquilla. En zonas rurales o semiurbanas, los docentes, cada maestro o maestra que vive su concreción mediada por la protesta, la movilización y la rebeldía gremial, como respuesta natural ante la ofensiva de evaluación punitiva, ¿qué tipo de lectura se espera que hagan del multicitado Modelo 2016?

El Modelo 2016 no deja claro si aspira a formar al mexicano del siglo XXI, o al ciudadano global que se incorporará a las maquiladoras de las grandes empresas trasnacionales o que será formado como lo dictan los organismos internacionales. El documento se queda a la mitad, no aclara el carácter nacional de la educación ni los fines y objetivos de la formación de ciudadanos para el siglo XXI.

El Modelo 2016 se olvidará muy pronto por su intrascendencia o por la ausencia de relevancia en el plano educativo, pedagógico y cultural, debido a que no es una referencia que permita vincularse con los maestros de escuela ni tampoco con su realidad educacional.

* Profesor-investigador de la unidad 141 de la Universidad Pedagógica Nacional, campus Guadalajara

Fuente: http://www.jornada.unam.mx/2016/08/21/opinion/010a1pol

Fotografía: noticiasatiempo

Fecha de creación
2016/08/23